

En Trebujena siendo las 12:00 horas del día 14 de Junio de 2003, en la CASA CONSISTORIAL, se reúnen los Sres. que al margen se citan.

El motivo de la reunión es celebrar sesión ORDINARIA de la PLENO, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A04200306141001.- TOMA DE POSESION DE LOS CONCEJALES ELECTOS Y CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACIÓN.-

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se procede a la composición de la Mesa de Edad con el Concejal de mayor edad, Don José Cabral Fernández, y el de menor edad de los presentes, Doña Elisa Rosado Hierro y como Secretario de la misma el de la Corporación, Don Enrique Javier Clavijo González.

A continuación, y tras efectuarlo los miembros de la Mesa de Edad, y por el turno de proclamación como electo, se procede a la toma de juramento o promesa constitucional y de lealtad al Rey por cada uno de los electos, tomando los mismos posesión de su cargo de Concejal y proclamándose por parte del Presidente de la Mesa de Edad constituida la nueva Corporación, con los siguientes Concejales:

Don Manuel Cárdenas Moreno
Don José María Chamorro Sánchez
Doña Rosario Robles Andrades
Don Manuel Fernández Benítez
Don Francisco Miguel Oliveros Riverola
Doña Elisa Rosado Hierro
Don José María Galindo Marchena
Doña Antonia Salvador Caballero
Don José Cabral Fernández
Doña Juana Castillo Gómez
Don Cándido Juan Caro Aguilar
Don José Chamorro Pérez
Doña Juana López Oliveros

A04200306141002.- ELECCIÓN DE ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.-

Por el Concejal electo, Don José Cabral Fernández, como Presidente de la Mesa de Edad y en virtud de lo dispuesto al respecto en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se hace constar que procede la elección de Alcalde-Presidente, para lo cual ruega a los Concejales electos presentes, para que en virtud de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se emita voto secreto a los efectos de su designación, procediendo a preguntar a los cabezas de listas electorales, si efectúan propuesta de candidatos al cargo de Alcalde-Presidente de este nuestro Ayuntamiento.

Por la lista del Partido Popular, se propone a Doña Juana López Oliveros, por la del Partido Andalucista a Don Cándido Juan Caro Aguilar y por Izquierda Unida a Don Manuel Cárdenas Moreno.

ASISTENTES:

Presidente:

Vocales:

CARDENAS MORENO MANUEL
CARO AGUILAR CANDIDO JUAN
CASTILLO GOMEZ JUANA
CHAMORRO PEREZ JOSE
CHAMORRO SANCHEZ JOSE M^a
FERNANDEZ BENITEZ MANUEL
GALINDO MARCHENA JOSE M^a
LOPEZ OLIVEROS JUANA
ROBLES ANDRADES ROSARIO
ROSADO HIERRO ELISA
SALVADOR CABALLERO ANTONIA
CABRAL FERNANDEZ JOSE
OLIVEROS RIVEROLA FCO. MIGUEL

Secretario:

CLAVIJO GONZALEZ ENRIQUE J.

AUSENTES:

Sin Excusa:

Con Excusa:

Efectuada la votación, de la misma se escrutinian nueve votos para Don Manuel Cárdenas Moreno, dos votos para Don Cándido Juan Caro Aguilar, un voto para Doña Juana López Oliveros y un voto en blanco.

A continuación, se procede por el Presidente de la Mesa de Edad a la proclamación de Don Manuel Cárdenas Moreno como Alcalde-Presidente, tomándosele promesa del cargo a desempeñar.

A continuación, por el Alcalde electo se cede la palabra a los cabezas de listas electorales a los efectos de si quieren intervenir en el acto.

Por Doña Juana López Oliveros, como cabeza de la lista electoral del Partido Popular, se da las gracias al público asistente al acto, aceptando el cargo de Concejala del Ayuntamiento de Trebujena como un honor. Destaca la ilusión con la que accede al cargo, para trabajar por Trebujena con gran orgullo y ganas, estando dispuesta a votar a favor de las propuestas del equipo de gobierno que vayan en beneficio del pueblo de Trebujena y en contra de aquellas que lo puedan perjudicar. Hace ver que no desea que ninguno de los miembros de la nueva Corporación la vea como un rival político, sino como una amiga y compañera, comprometiéndose y esperando que durante la legislatura pueda efectuar una buena labor a favor de nuestro pueblo.

A continuación toma la palabra Don Cándido Juan Caro Aguilar, como cabeza de lista del Partido Andalucista, para recordar que hace cuatro años en la sesión de constitución de la Corporación, no tomó la palabra, pero que en esta ocasión se encuentra obligado a dar las gracias a los setecientos cincuenta y nueve trebujeneros que han depositado su confianza en la lista del Partido Andalucista, que otra vez va estar en la oposición, pero con más votos y más apoyo popular. A este respecto, adelanta su intención de que la labor de oposición va a ser menos crispada en cuanto a descalificaciones y ofensas y para terminar felicitar al Alcalde electo Don Manuel Cárdenas Moreno.

Interviene Don José Cabral Fernández, como cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español, para hacer constar de forma literal. "Hoy, como ayer, también vamos a respaldar al candidato a la Alcaldía, Manuel Cárdenas de la lista de Izquierda Unida, y los hacemos así por las siguientes sencillas razones; primero porque ha sido a él y a su grupo a quien el pueblo de Trebujena le ha dado su confianza mayoritaria. Segundo porque no existe posibilidad para que yo pueda ser Alcalde. Tercero, porque con mi voto "prestado", esperamos que incremente su compromiso de servicio para todos los ciudadanos de Trebujena, y que este préstamo nos permita la pertinente retirada de confianza cuando así no actúe. En cuarto lugar porque con nuestro apoyo queremos darle un contenido pragmático y sustancialidad al programa de gobierno de estos cuatro años, con la presumible aceptación de nuestras propuestas y mociones, y ello aún entendiéndolo que a ellos, evidentemente sí se ciñeran a su programa, esta vez sí, no les costaría trabajo alguno el cumplimiento del mismo. En quinto lugar porque aunque no necesitan nuestro voto, si nuestro apoyo, porque ahora se trata de consolidar, por fin en Trebujena, ese pacto global de la izquierda que muchos, mucho tiempo, hemos deseado.

En fin, lo que pretendemos hacer con nuestro préstamo de voto no

es más que incentivar al equipo de Gobierno nueva para que, se “pongan los manguitos” y se arremanguen y se pongan a trabajar por y para Trebujena y los trebujeneros, y lo hagan con la ilusión de un programa a su vez ilusionante, aunque sea prestado de aquellos, nosotros, que les prestamos el voto, que le cedemos lo mejor de nuestro programa y que pueden contar para todo ello con nosotros mismos, con los pocos Concejales de que disponemos, pero con los muchos ilusionados y jóvenes socialistas que tenemos y somos”.

Toma la palabra Don Manuel Fernández Benítez en nombre de la lista de Izquierda Unida para dar las gracias al público asistente, y hacer ver que nos encontramos aquí cuatro años después. Reflexiona sobre las mayorías absolutas, haciendo ver que no son buenas ni malas por naturaleza, dependiendo del uso que se hagan de ellas, creyendo importante el papel de la oposición en su resultado final. A este respecto hace ver que sin perjuicio del cumplimiento por parte del próximo equipo de gobierno de su programa de legislatura, se tiende la mano a propuestas de los grupos de la oposición.

Hace a continuación uso de la palabra el Alcalde-Presidente electo, Don Manuel Cárdenas Moreno, para antes que nada agradecer a los cuatro trecientos sesenta y ocho trebujeneros que el pasado día veinticinco de mayo ejercieron su derecho al voto, lo que representa que una vez más casi el ochenta por ciento del censo electoral de nuestro pueblo ha mostrado su talante democrático. Así mismo a los que dieron su apoyo a la lista presentada por Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía con un total de dos mil trescientos ochenta votos. Así mismo, agradecer a los nueve compañeros que han optado por votarlo como Alcalde-Presidente de este nuestro Ayuntamiento. Destaca la opinión de los que dicen o piensan que las mayorías absolutas coinciden con talentos poco democráticos; ante ello reseña que su forma de ver la política como Alcalde, es desde la tolerancia, el dialogo, el consenso y el acuerdo, entendiendo que esta es el fondo la voluntad popular. Que además entiende que los proyectos a desarrollar necesitan el apoyo de todos y que todos se involucren. Y todo eso, no solo con palabras, sino con hechos, debiendo ser reciproco por todos y cada uno de los miembros del equipo de gobierno, estando abierto, como Alcalde a la asunción de todas las propuestas viables que se presenten. Hace ver que ilusión y proyectos de actuación tiene de sobras. Y que el primero de ello, va a ser el de la Participación, como elemento básico del programa de legislatura, y ello no solo como expresión sino como forma democrática de ejercicio del poder por el pueblo, como el conjunto de la sociedad trebujenera y de los grupos municipales.

Hace ver que desde que el nueve de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, cuando asumió la Alcaldía con veinticinco años, han pasado ya nueve años; y que con la mirada puesta en el camino recorrido, entiende que con la misma ilusión y las ganas reforzadas, asume este nuevo mandato en el cargo, como representante de nuestro pueblo y para el progreso de Trebujena. Recuerda que en dicha sesión refirió su apuesta por conseguir la desaparición de los enfrentamientos sociales, y hace ver que hoy en día, es algo que no hace falta ni mencionarlo.

Por último, quiere expresar su reconocimiento para las personas que por unas causas u otras, no están con nosotros en estos momentos; por los trebujeneros que no pueden estar aquí, pero que tampoco pueden olvidar Trebujena ni nosotros a ellos. Para finalizar, desea, como en el año

mil novecientos noventa y cuatro, hacer ver que desea ser el Alcalde de todos los Trebujeneros y sobre todo, un buen Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, a las 13:10 horas, de todo lo cual, y con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, doy fe, en Trebujena, a 14 de Junio de 2003.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

EI SECRETARIO,